

El Movimiento en Estado de Asamblea

Línea dura

ORGANO DEL MOVIMIENTO PERONISTA
Dirección MARIA GRANATA - Azcuénaga 980 Reg. Prop. Intelectual N° 580948

Año II — No. 40 BUENOS AIRES, 23 DE SEPTIEMBRE DE 1958 \$ 2.-

Todos los Peronistas Deben Participar en la Reorganización

El Movimiento Peronista está en estado de Asamblea. La Delegación Nacional del C.S.P. ha dado fin a la primera etapa en el cumplimiento de la misión que le encomendara el general Perón por los documentos del 10 de agosto pasado. En ese lapso, que excedió en mucho al previsto — y que se insumió en la tarea de entrar en contacto con todos los sectores del Movimiento —, no ha quedado un solo grupo o fracción sin que fuera invitado a participar en la reorganización partidaria mediante la designación de delegados en las Comisiones Nacionales Inscriptoras que tendrán a su cargo la estructuración de los organismos provinciales que pondrán en práctica la inscripción y, a posteriori, una vez confeccionado el padrón masculino y femenino partidario, controlarán las elecciones para la Convención del Partido en el orden nacional.

La Delegación Nacional del C.S.P. ha procedido, en esta emergencia, con entera e incontestable imparcialidad, atenta tan sólo a las órdenes del Jefe del Movimiento general Perón. Ha considerado, en primer lugar, que el Movimiento está en estado de asamblea, vale decir, que todos los sectores y militantes peronistas tienen la palabra y tienen el derecho incontestable de hacerse oír y hacer valer su voluntad en la medida en que ésta no invalide la voluntad general. En segundo lugar, que todos los sectores del peronismo tienen los mismos derechos, expresan las mismas virtudes y que sólo artificiosas e interesadamente se puede establecer entre ellos diferenciación.

Por fin, que la consigna de reestructurar el Movimiento en todas sus fases es sinónimo de unidad peronista y, que por eso mismo, las puertas del Partido están abiertas a todos los peronistas que reconocen la jefatura del general Pe-

rón, la imperiosa necesidad de reorganizarse porque sólo con un potente y enérgico Partido Peronista el pueblo estará defendido en sus derechos, fundamentales y sólo con un peronismo unificado y activo la Nación podrá sentirse segura de la magnitud de sus destinos.

LAS COMISIONES NACIONALES INSCRIPTORAS

Agotado el periodo de consultas, la Delegación Nacional del C.S.P. elevó al Comando Superior la nómina de la Comisión Inscriptora Gremial y está ya en condiciones de elevar la de las otras dos comisiones, es decir, la de Políticos y de la Resistencia, y la Femenina.

En la próxima edición de "LINEA DURA", el Movimiento conocerá la composición de todas las Comisiones, las que se constituirán de inmediato para dar, también de inmediato, inicio a su labor.

Esas Comisiones tendrán por misión especial proceder a la creación de las Comisiones Provinciales y de la Capital Federal, a los efectos de la inscripción partidaria. El Movimiento entrará así en la segunda fase del estado de asamblea. Para esta labor, que es de inscripción, la Comisión Nacional reclama la cooperación y la actividad práctica de todos los peronistas. "En las tareas de inscripción, que son en síntesis las bases de nuestra reorganización de abajo para arriba —ha dicho el general Perón— deben participar todos los hombres y mujeres del Movimiento. Sólo mediante la movilización de todo el Movimiento, éste superará definitivamente los obstáculos que se interpongan entre sus objetivos y los medios de que disponemos para lograrlos". (Continúa en la pág. 3)

LA "PIEDAD BLANCA"

Por el robo exiguo, quizá desesperado de un dólar con ochenta, un negro va a ser electrocutado si la "piedad blanca" no se expresa en el indulto. Es la discriminación racial la que ha incrustado a la justicia esta cara atroz. Esa discriminación está hecha de desprecio, inhumanidad, soberbia. Bien lo sabe Jimmy Wilson para quien la pigmentación de la piel ha sido un castigo mucho más pavoroso que la miseria sobrellevada.

Nosotros, que pedimos por su vida, lo hacemos desde el profundo sentir humano de un pueblo que exaltó a la humildad, de un pueblo que a lo largo de doce años condenó en todas sus formas la discriminación racial porque la justicia y el amor eran el verdadero contenido de la lucha. Quizá nadie se sienta más cerca de Jimmy Wilson que nosotros. Porque nosotros, los peronistas, estuvimos siempre junto a los desposeídos, a los infortunados, Eva Perón nos enseñó a calvarlos.

Fronzizi Optó por la Oligarquía: la Oligarquía Optó por Alsogaray

HA sido esta una semana de pronunciamientos políticos: desde el jefe del P.E. hasta los antiguos militantes de la Alianza, Sánchez Zinny y Gómez Carrillo, en las guararniciones militares, en las bases aéreas y terrestres, se ha memorado la derrota del país ocurrida el 16 de septiembre de 1955. Todos han querido pronunciarse en forma estruendosa, como si trataran de aclarar su situación por lo que pudiera sobrevenir. Hasta Lagos ha recordado su "gesta" en Cuyo, para después declarar que se hizo "antiperonista" porque el señor Madero no lo saludaba cada vez que iba a jugar al golf. Todo esto es sintomático porque revela, no la fortaleza de la llamada "oposición gorila al gobierno", sino porque certifica que el gorilismo vergonzante que practica el P.E. no ha tenido en las filas antagónicas otra consecuencia que acentuar la irritación y la desconfianza de sus antiguos cómplices.

Con "cortinas de humo" encubre Fronzizi la verdadera fisonomía de su mercancia política, que le permite mantener intactas las estructuras que le legó la oligarquía y a la cual ahora sirve con tal ardor y eficacia que hace decir a ese súcilo sirviente de la CADE: el capitán ingeniero Alsogaray: "El doctor Fronzizi ha superado con exceso las máximas exigencias de los inversionistas extranjeros y se muestra dispuesto a ejercitar los resortes del Poder en beneficio de tales garantías hasta el punto de brindar posibilidades inesperadas a las fuentes de origen". Y este elogio o lapida no ha conmovido en lo más mínimo a este individuo cuya voluntad de resistencia tiene la categoría de piltrafa, y cuyo esquema mental se reduce a durar hasta el mes de enero de 1959.

Mientras tanto la Argentina se va empobreciendo aceleradamente y comprometiendo su futuro bajo el peso de deudas externas, cuyo pago presupondrá mañana mayores penurias. Hace tres años estaba frente a problemas que parecían

fácilmente superables. Pero, no solamente no fueron resueltos, sino que a aquellos se ha agregado otros aun más graves. No hemos adelantado, sino retrocedido. La inflación, de esencia liberal y antipopular, ha recibido un impulso mayor. Los gastos del Estado han seguido en aumento. La emisión monetaria alcanza proporciones astronómicas, con turnos de 24 horas en la Casa de Moneda. El déficit de la balanza de pagos es cada vez mayor. El país ha comenzado a vivir mal como nunca. El comercio exterior es una profunda herida por donde el país se va desangrando lentamente. Las ventas de carnes y frutas con destino a Gran Bretaña se han hecho en condiciones lesivas para el patrimonio nacional. Se esfuma el oro del Banco Central, convertido de entidad madre de nuestra economía en apéndice de la banca extranjera, que le disputa resortes privativos del poder soberano mediante emisiones monetarias paralelas.

No se equivocaron los Perren, Trotski, Argerich, Molinari, que desde los puntos claves de la Marina se están preparando para asaltar el golpe de fuerza del 15 de octubre. La presencia del contraalmirante Basil N. Rittenhouse puede ser un síntoma bastante aproximado para adivinar ciertas reacciones. Por lo demás, olvidan que Walter Vidler se ha marchado al Líbano, y que el brigadier Abraham, a falta de aviones, tiene sobra de carácter. Aparte de que no estamos tan seguros como ustedes en el pronunciamiento de hombres como Beldasqui, Vergara, Plenssen que el país no aguantará no uno sólo, ni siquiera medio golpe mas de carácter militar. Se equivocaron ustedes cuando piensan que la Vacca asesina puede seguir jugando "al procerato" con los discursos que le escribe Manrique o los ultimátums que le redacta el coronel Carlos Perilla. Advertían que son muchos los que practican esa política militar que utilizó durante la primera Guerra Mundial aquel comandante de dirigible alemán que, con tal de ganar altura, iba tirando por la escotilla a todos sus tripulantes después de haber hecho lo mismo con las bolsas de arena. No todos los días aparecerán pelotones suicidas del tipo Moragues-Lentino, capaces de sacrificarse en beneficio exclusivo de la Marina. No sigan jugando con fuego porque de las propias manzanas de los hombres pueden aparecer llamas.

¿ACEFALIA DEL EJECUTIVO?

Preparémonos, pues, a enfrentar la virtual acefalia de un Ejecutivo que tornó aleatorias todas las posibilidades de su defensa, y que quiere comprometer al país en un suicidio colectivo. Sólo así se explica la vigencia de las gavillas faciosas que intentan reeditar en nuestro desgraciado país una nueva Noche de San Bartolomé. No hay un sólo gesto que revele magnitud o grandeza en la política de extorsión que sirve para amedrentar al hombrecito que utiliza el bastón presidencial y la banda idem en la Casa Rosada. No se equivocaron. El Pueblo puede cansarse del papel de convidado de piedra y ser Testigo implacable de tantos atentados, de tanta vileza contra intereses que deberían ser mañana sagrados para hombres de todos los partidos.

POLITICA DE CAPITULACION

Recuerden que existe la dinámica política, que es una especie de oxígeno que los pueblos necesitan para subsistir y a la cual acudirán, así sea dando tumbos, porque esta es la única salida. Deseo que en la República las dichas hasta a toda clase de conjunciones "a los sesenta días", y que si no pudieron hacer pie ni el 5 de enero, ni el 3 de julio, ni el 27 de agosto, fue sencillamente, porque a ustedes "les faltaba aire".

De la Delegación Nacional COMUNICADO DE PRENSA

La Delegación Nacional del Comando Superior Peronista, penetrada de la importancia de los problemas relacionados con la formación cultural del pueblo argentino, declara que:

- 1º — Rechaza los términos esquemáticos y confusos en que se ha pretendido dividir a la opinión pública.
- 2º — Recaba los derechos esenciales del pueblo a crear sus instituciones culturales de todo orden y grado de acuerdo a las exigencias y avances del progreso técnico y científico y del desarrollo nacional.
- 3º — Proclama que las instituciones culturales del futuro deben estar completa y definitivamente independizadas de las presiones y tutelas que han monopolizado la enseñanza en beneficio de los sectores sociales predominantes por el poder de su riqueza.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1958.

DELEGACION NACIONAL DEL COMANDO SUPERIOR PERONISTA

Todos ustedes están condenados a perecer en la misma barquilla junto con Alsogaray, junto con Busso, junto con Ambroggio. Puede resultarles un error fatal reñazar el abrazo de Fronzizi, con quien están unidos por ese cordón umbilical que se llama Euzestra de nuestra Economía. Reconocemos como uno de los suyos. Perdónenle su penúltima capitulación ante Bergoglio, como lo perdónaron la anterior ante la CADE, la SOFINA, la CHADE, ante la Lob, ante la American Pan Oil. ¿Pero es que ustedes suponían que los dólares podían venir de otro lugar que de Norteamérica? ¿Es que Inglaterra puede mandar otra cosa que "Pretensiones" caras y malas, impregnadas en las radiaciones atómicas de las islas Chirinas? ¿Apesadumado al que el "Porta-misericordia" se convierte en un "Porta-Luzencia"? ¿Y avivense como Labarra cuando entregó detenido al comodoro Lentino. Por algo el futuro ministro Labarra le decía al general García en el Colegio Militar: "Hacen mal en insistir que Rial sea el acompañante de Estévez en el viaje a la América del Norte; eso sería tan inútil como mandar de nuevo al traidor Olivieri. Quien deus ir es en realidad el almirante Rojas; de lo contrario nunca será presidente".

EL Dr. FRONZIZI BAJÓ LA GUARDIA EL 2 DE MAYO

El Gobierno Apaciguará a la Oligarquía Uniendo a la U.C.R.

LA tiranía de Aramburu-Rojas accedió a dejar el gobierno de la República en virtud del fracaso de sus gestos financieros en el exterior que, pese a las presiones de los grupos imperialistas británicos, no llegaron a convencer a los inversionistas americanos y europeos de la adhesión popular a los revolucionarios de setiembre.

Ni el SIP —que instrumentó la campaña sobre la "reimplantación" de la democracia y la libertad en la Argentina— ni los organismos colaterales de la masonería que precipitaron adhesiones al "nuevo peronismo", ni la influencia de los peronistas, sirvientes y adalides de la monstruosa camarilla que adora el bacarro de oro manteniendo en la más abyecta esclavitud a millones de seres humanos, ni sus enemigos más encanados —los comunistas— que se unieron al coro londinense en acción de gracias al cipayismo nativo que les devolvía su perdido colonia económica, pudieron promover los recursos que exigían los "líderes" para "desperanzar" el país y sostenerse una década en el poder. La explicación es simple: todo el mundo advirtió de entrada no más que se trataba de un asalto al poder por una banda armada, tan revolucionaria y brutal como la función que cumple el imperialismo anglosajón en estos días en que el reloj señala la hora de los pueblos, como dijera Perón.

Fue natural, entonces, que la scripita tiranía buscara una salida que asegurase la vigencia de sus

objetivos: a) liquidar las estructuras del justicialismo en beneficio de los truhanes del liberalismo; b) asegurarse, a la vez, sus espaldas, a sus cabezas.

La solución, necesariamente, estaba en el radicalismo pero el pueblo argentino tiene la maravillosa cualidad de pensar por sí mismo y rara vez se equivoca. Los derrotados en 1930 por la oligarquía triunfante pasaron a ser en 1958 los predilectos. Bien es sabido que la UCR es un partido político de la burguesía identificada como el "más íntimo" de la sociedad, un conglomerado de individuos desvinculados del auténtico pueblo, transformados por las teorías liberales y con un ejercicio permanente de un revolucionarismo cascarudo que se pliega en declaraciones huecas. Todos sus gobiernos resultaron el mejor parangón oligárquico para frenar el empuje revolucionario del pueblo. ¿Qué les debe el país? ¿Acaso modificaron las bases conservadoras que impidieron el progreso del país? ¿Qué les debe el país a la República? Los obreros tienen muy buena memoria y no olvidan tan fácilmente las salvajes represiones de La Forestal, Vasena, Santa Cruz, la huelga ferroviaria, etc., etc.

La UCR, como partido centrista, no es revolucionario. Es una de las alas de la oligarquía en la que cobija a ese sector de la clase media que no siente al pueblo, pero que sí aspira a penetrar en los círculos sociales privilegiados —por Inglaterra— para desde allí sumarse a

las familias que, con tal ayuda, son propietarias de las tierras y las vacas.

Con el poncho radical gobierna la oligarquía sin mostrar la cara; no peligran sus privilegios. De ahí que en la dura alternativa de los combates del 55 surgiera la conveniencia de dejar en el gobierno a los radicales.

Prohibida el partido mayoritario, encarcelados, exilados, perseguidos sus hombres dirigentes; reprimidos sangrientamente los que jamás arriaron las banderas de Perón —único líder de la Argentina real—, faltaba, empero, darle un tono rosado a la falsa democracia que parodiaron los Dubois y los Arciniegas, y para ello se dividió deliberadamente a la UCR. Algunos de sus caudillos entraron, quizá, de buena fe, en esa división que, al decir de Fronzizi, daba nacimiento a dos fuerzas políticas distintas. Los más listos estaban en la trampa.

¿Nos engañamos los peronistas al optar por Fronzizi? No mucho. Porque él dio la orden de hacerlo traidor porque era la salida menos infeliz para el pueblo. El "forjismo" de ese desprendimiento —dical "caballo", siquiera, una perspectiva mejor que la que ofrecían los Balbín y Zavala Ortiz, genuinos representantes del antiperonismo alvarista.

Peró ya en el poder, Fronzizi accionó hacia la "integración nacional", en una clara tentativa por liquidar al Peronismo absorbiendo su caudal electoral. Le falló la jugada porque el peronista no es un hombre

de comité, sino un idealista. Le dió su voto por disciplina, pero sabiendo de antemano que su opción tenía un límite.

Fronzizi pretendió hacer lo del prestidigitador que saca conejos de la galera. Quiso asustar al peronismo valiéndose a los gorilas; y a éstos, con nosotros. No asustó a nadie. Cada cual está en sus posiciones. Y como Fronzizi lo sabe, tendrá —necesariamente para él— que "ceder" a las presiones de los fusionados grupos imperialistas anglosajones retrotrayendo la situación radical a los tiempos de la fórmula Balbín-Fronzizi; e otros palabros, que más quieren su unidad partidaria —son los imperialistas— y sus locayes nativos de la oligarquía liberal. Y el radicalismo, como la clase media, no estará jamás con el pueblo. Como no estuvo nunca.

Todos estos últimos episodios de "gopismo", de declaraciones, de "diálogos encarnizados en el Parlamento", de actitudes "peligrosas" de algunos marines y militares que abrazan el "credo de las líneas revolucionarias", son, en síntesis, una vasta maniobra tendiente a oponer un vigarato frente al peronismo durante el gobierno y con los radicales que son mayoría y minoría en las Cámaras que gobiernan en las provincias y en las comunas.

Fronzizi estará, lógicamente, más cansado entre los suyos. Los de la UCRP entrarán en la "cuestión pertrólera" y jugarán a una oposición (Continúa en la pág. 2)

LA UNIDAD PERONISTA

La unidad peronista no es un problema abstracto; es una necesidad concreta. Una necesidad concreta que se expresa mediante una actividad práctica cuya síntesis está en abrir las puertas del Movimiento y del Partido a todos los peronistas sin excepción por encima de discrepancias circunstanciales o de método. Este es el espíritu de la orden que recibió el general Perón la Delegación Nacional del C. S. P. y este es el espíritu con que esa Delegación —fenómeno circunstancial también— lo ha puesto en práctica.

El movimiento obrero, a través de sus organizaciones representativas, las "62 Organizaciones" y la "C. G. T. Auténtica" ha sido el primero en llevar a la práctica esta necesidad concreta de unirse, que acucia a todos los peronistas que ponen al Movimiento y sus necesidades como tal por encima de rencores, apetitos u objetivos personales. La resistencia, que en "mesa redonda" asumió la responsabilidad de unificarse y darse

representación en la Comisión que le corresponde, también ha dado ejemplo de unidad como manifestación práctica y militante. El sector político lo ha entendido con mayor lentitud y ello es natural porque las mayores discrepancias se reflejan en los grupos de arriba y no en las bases de masas.

Las mujeres han completado su representación inspiradas en el ejemplo de desprendimiento y de sacrificio que simboliza, para siempre, Eva Perón.

La unidad peronista, repetimos, no es un problema abstracto, sino una actividad práctica que responde a una necesidad concreta del Movimiento, del pueblo y de la Nación. Subestimarla o ponerle obstáculos, a cualquier pretexto, es sabotear al Movimiento en su conjunto y a su Conductor. Nadie está excluido del proceso de reorganización y quien permanezca al margen de ella será porque se excluya a sí mismo. La inscripción dará la medida de nuestra conciencia partidaria.

Los Suboficiales Carecen de Defensores

Deben ser Reincorporados. Sin Ellos el Ejército Seguirá sin Dignidad

CUANDO el Grupo de Ocupación se dispuso a triturar los cuadros permanentes de las fuerzas armadas, previno en que la eliminación sistemática y masiva de los suboficiales importaría casi a neutralizar una de las más seguras bastiones de la defensa popular. Manifestar que acordado con esta convicción, el alumnado de la Escuela de Aspirantes debía pasar por las horas caudinas de múltiples y vergonzosas humillaciones, es traducir con pálido reflejo a que los suboficiales se cobijaron en la dignidad, cuanto a b.u.s.o pudieron imaginar los Spinto, los Schettini, los Quaranta, convertidos por rara adivinación, de elevados asesinos en emboladores del "estado de derecho".

¿Quién no recuerda la vía crucis de miles y miles de la mejor mocedad de la patria, aislados en el cumplimiento de los penales del sur, en cumplimiento de arrestos preventivos que se dictan sin acusación ni sentencia previas? ¿Necesitamos traer a colación las torturas de tercer grado que fueron objeto centenares de ellos, y a los padecimientos de fusilamiento donde fueron alineados para advertir que tras de esta siniestra persecución se ocultaba la tentación de ocultar un régimen de terror a cargo de las mentalidades entremetidas que tenían el crimen por único oficio? Ningún recurso fue ahorrado en la planificación que el Foreign Office preparó para convulsar esa política de sometimiento de nuestras instituciones de ejército en particular, que tenía en la suboficialidad las garantías de un sentir acorde con los supremos intereses del país.

Hay que advertir que no todos los víctimas precipitadas de la tiranía eran, personalmente, discípulos de Perón, aunque es buena advertir que habían hecho escuela una serie de principios—como son la lealtad y la subordinación—, hasta el punto de sintetizar las calidades humanas de los aspirantes egresados de la Escuela de Campo de Mayo. En 1955 y aun después, un suboficial argentino es, potencialmente hablando, un heredero directo



Los suboficiales que se substancian en el proceso de las reparaciones. Hasta ahora, aparte de hablarse, no se ha dado un solo paso que dé pie para que se tomen en serio el jerbe de pique que se malgasta en anuncios "futuros" y cada vez más distantes reivindicaciones de los insignias que se negaron a ser cómplices de la traición al país, en alianza a un poder extranjero. Por la ruta que inauguró Farino, rubricada de martirio, buscaremos la honra que se les niega por el camino de la ley.

Humor Negro

El doctor David Wainfeld Biejer ha solicitado informes al jefe de la Policía Federal, capitán de Navío, Niceto Vega, relacionadas con las reiteradas denuncias sobre apremios ilegales, eufemismo que encubre el "régimen de torturas" de los organismos de represión. Suponemos que se trata de una nueva muestra del "humor negro" que caracteriza a Biejer. Y si no, ¿cómo se explica que se pida "investigaciones" sobre presuntas torturas a quien ha torturado a diestro y siniestro durante su gestión al frente del Servicio de Informaciones Navales? Nos gustaría saber qué opinan al respecto los capitanes Berro, Bavio, el suboficial Fernández...

Escribe José María Rosa

Laicos y Libres ¿a Quién Engañan?

¿UNIVERSIDAD libre?... ¿universidad laica?... Al desolado problema lo arrostran jovencitos exaltados junto a adultos de laicos bigotes. Mitines, manifestaciones, padreas, golpes de puño, paredes sucias y millones de volantes quieren hacernos creer que una cuestión de claustros es fundamental en esta hora. ¿A quienes les importa, sinceramente, que el Estado otorgue los títulos de las universidades privadas, pues a eso se reduce la infamia política? ¿Que tiene que hacer con ella la libertad o el laicismo? ¿Porqué se agitan manifestantes, enronquecen oradores, corren sangre, se rompen vidrieras, y se separan fa-

milias anteriormente tan unidas como la de los hermanos Frondizi? ¿Que sabe de "libertad" Attilio dell'Ora Maini que echó en 1955 a los profesores que no compartían su posición política? ¿Y de que "dogmatismo" se queja Rizieri Frondizi, que cree en la libertad de la U.R.S.S. y se niega a enseñar su impoluta mano con la del rector de la Universidad de Madrid? ¿Qué saben de libertad y laicismo, más allá del interés deportivo, los niños de pantalones apenas crecidos que obedientes a uno u otro dirimen a golpes la supremacía de ambas palabras?

El debate es agitado artificialmente, a manera de cortina de humo para ocultar cosas más trascendentes en la vida argentina. Nada nos extrañaría que Rizieri obrara de acuerdo Arturo en esa aparente oposición que se ha lanzado a hacerle. La cosa es ganar la calle para dar la impresión de que los argentinos nos dividimos en laicos o laicistas. Bastó con unas cuantas huelgas escolares sugeridas por las mismas autoridades, una intensa campaña en los diarios sospechosos millones de pesos gastados en propaganda (¿de dónde habrán salido?), y un alambicado problema académico se convierte en el campo de batalla nacional. Parece que no hubiera gobierno, optado ni masas obligadas a la opción, o cuestiones militares o problemas petroleros. Solamente libros y laicos.

¿Qué es la Universidad argentina en 1958? No es una Universidad ni es argentina. No es una Universidad una casa como la de Derecho donde los profesores se limitan a tomar exámenes a la deplorable velocidad de cien por día. La verdad es que no hay clase porque no puede haberlas, ni seminarios serios, ni forma siquiera superficial de enseñanza. Los profesores "flor de Romero" que entraron por la ventana revolucionaria a pesar de sus fichas y avales son malos, rematadamente malos. Eso lo saben todos, pero a nadie incomoda que sean malos profesores. Lo único que se requiere de un profesor es que se quede callado mientras el alumno da su examen; y después clasificarlo a la buena de

Diós. Eso lo puede hacer Rizieri Frondizi. Pues en la Universidad Argentina Frondizi puede enseñar "sin necesidad de abrir jamás la boca". ¿Es posible esto? ¿Tiene esta apariencia de universidad? A la Universidad Nacional debe dársele vivencia o mejoraría. Por la sola manera posible: tomando decidida y eficazmente la labor de reconstrucción. Aunque griten los flores de rometo o se exalten los "reformistas". No es ese el propósito de Frondizi (Arturo). Ante el problema político de reponer a los profesores injustamente cesantes entre 1955 y 1958, con los consiguientes desplazamientos de aquellos injustamente colocados en esa fecha, ha optado, una vez más, por a solución salomónica. Dejar la Universidad Nacional a los "reformistas" y contentar a los católicos con las universidades privadas. No tiene otro alcance el famoso art. 28.

Quedar bien con Diós y con el Diabolo, que es su manera demagógica de gobernar desde el 10 de mayo. Aunque se hunda la Universidad. Aunque se hunda el país.

¿A quién pretenden engañar con estas niferías? El pueblo argentino de septiembre de 1958 es el mismo de julio que reclamó en todas las calles de Buenos Aires su derecho a rendir homenaje a Eva Perón; es el mismo de ayer y de siempre. Un pueblo despojado de sus derechos elec-

torales, y que ve prolongarse el momento de recordarlo; una masa obrera cuya organización no ha ocurrido por recursos de tábulas; una población que se debate en la miseria del 60 por ciento cuando la vida ha aumentado el 120. ¿A quien van a engañar fuera de algunos jóvenes entusiasmados por no ir a clase y llarse a pedradas con los vigilantes? X X X ¿Qué es la Universidad argentina en 1958? No es una Universidad ni es argentina. No es una Universidad una casa como la de Derecho donde los profesores se limitan a tomar exámenes a la deplorable velocidad de cien por día. La verdad es que no hay clase porque no puede haberlas, ni seminarios serios, ni forma siquiera superficial de enseñanza. Los profesores "flor de Romero" que entraron por la ventana revolucionaria a pesar de sus fichas y avales son malos, rematadamente malos. Eso lo saben todos, pero a nadie incomoda que sean malos profesores. Lo único que se requiere de un profesor es que se quede callado mientras el alumno da su examen; y después clasificarlo a la buena de

El Entreguismo en las Finanzas Argentinas

por Ildefonso Cavagna Martínez

Requerido por LINEA DURA, inicio con este trabajo una serie de breves notas periodísticas que con el título del epígrafe exponen los resultados de una organización bancaria y de la moneda que, salvo el período de tiempo transcurrido entre 1946 y 1955, se caracterizan por haber estado siempre al servicio de intereses extraños al bienestar general.

Para examinar los alcances de esta política antinacional se hace necesario recurrir, cuando es necesario, los antecedentes de la moneda y bancos del país, especialmente en los etapas más próximas al primer episodio entreguista organizado, como fueron las leyes financieras de 1935, y luego de compararse con los resultados de la gestión de recuperación de la reforma de 1946 volver a examinar la triste realidad del presente, en el que a mérito de los decretos del 22 de octubre de 1957 vuelve al atributo soberano de la emisión monetaria o estar en poder de quienes son ajenos a la economía popular.

alguna habían comprometido los depósitos del ahorro argentino en apoyo con préstamos a la oligarquía y grandes empresas comerciales y frustrado la confianza de 325.000 titulares que no podían recuperar estos depósitos.

Para resolver el primer problema se fue directamente a la desvalorización del escaso oro de nuestra reserva monetaria. De 0,44 cent-



vos oro por cada peso nacional se pasó a una equivalencia figurada de 0,20 y de este modo el reducido total existente de 561 millones transformase en 1.224,4 millones. La diferencia obtenida, más la que resultaba de retirar respaldo a la emisión cubrió su propio costo y los bancos restituyeron los depósitos. Fue entonces la economía de la Nación la que tuvo que reparar los extravíos de un núcleo de traficantes del dinero de los trabajadores argentinos, y por si eso fuera poco la que tuvo que soportar las continuadas exacciones que el sistema de Niemeyer arbitró para seguir favoreciendo a los beneficiarios de los préstamos incoercibles. El Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias dió a la oligarquía todo el tiempo necesario para que, aprovechando el desarrollo que a la Nación proporcionó el trabajo, valorizara su patrimonio, y en cómodas y dilatadas cuotas restituyera —los pocos

Otra y Van Cien

ROSARIO (c). — Una nueva muestra de los recursos de que se vale la justicia tramposa que soportamos quedó evidenciada en las actuaciones incoadas a tres peronistas de Rosario: Norberto Ivaldo, Alberto C. Paredes y Martín Rojas. Son los jueces ahora los encargados de instrumentar una de las más vitales persecuciones de que se hace objeto a estos muchachos rosarinos, que desde hace dos años mantienen dentro de la cárcel local una conducta ejemplar e insobornable. Primero fue un juez prevaricador y vendepatria, Vitullo, el que opuso sus chicanas para impedir que fueran incluidos en la reciente amnistía. Ahora, en momentos en que el doctor Juan Dellepiane se dispone a dictaminar, los compinches de Vitullo —después de detener en sendos allanamientos a Mariano Paredes, Horacio Rivero y Alberto Rico Angulo— "descubren" en las celdas de los encartados un verdadero arsenal de bombas y de mechas. Es tan torpe la maniobra con que se quiere dificultar la tarea de los defensores que no debe ser tomada en serio por los que aspiren a seguir llamándose jueces.

Como se Pide

PIDO RESOLUCION
Miguel Swec, en el recurso de amparo en favor de Guillermo Patricio Kelly, a V. S. digo:
El gobierno informa que en uso de facultades conferidas por el decreto ley 3731-56, ha dispuesto el traslado del detenido Kelly a Usulután.
El gobierno de derecho del Dr. Frondizi puede ciertamente aplicar cualquiera de los decretos del ex-gobierno militar de Aramburu, pero no el decreto-ley 3731-56 por el cual se prorrogaba la jurisdicción de jueces en uso de poderes de que el gobierno militar se creía investido por el hecho revolucionario y para cumplir sus supremos objetivos.
El P. E. constitucional, repito, no ha podido hacer esto; no puede salirse de la Constitución; no puede hacer una reconducción revolucionaria, ni aún con el accedido pretexto de la continuidad jurídica.
La medida adoptada con respecto a Kelly es pues abiertamente anticonstitucional, configura un atropello al poder judicial, al proceso, a la defensa misma, coartándola. Kelly, confinado en Usulután, habilitado allí el viejo presidio únicamente para él, viene a ser dentro del estado de derecho y sin estado de sitio, un preso del P. E. o mejor dicho una víctima suya.
V. S. tiene en la comunicación que obra en autos, dándole cuenta del traslado, ya consumado, hecho que atenta ante todo contra la dignidad e independencia del Poder Judicial, todos los elementos de juicio para pronunciarse, sin más trámite, haciendo lugar al recurso de amparo invocado. Y así lo solicito.
SERA JUSTICIA

Funeral Cívico en Rosario

La "Cruzada Evita Cipriano" del Movimiento Peronista Femenino invita al Funeral Cívico que realizará el día 23 de setiembre a las 21 hs. en el Estadio Millia de Rosario, sito en la intersección del Boulevard Oroño y Jujuy, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de los caídos en defensa de nuestros ideales.
En dicho acto se hará entrega de una medalla a la señora madre del compañero Jorge Schultz, símbolo de los mártires de la Juventud Rosarina, que dió la vida en holocausto a la causa Justicialista, mancillada por la mafia dictatorial.
Se rendirá también homenaje a los mutilados y heridos en los días de la heroica resistencia civil de esta ciudad, baluarte de la Resistencia, contra los esbirros de la dictadura cipriana.

la zaranda

UN INGENIERO QUE SE ALZO CON GARAY

Toda la obra del JUSTICIALISMO, va siendo desmenuzada, paulatinamente. La entrega del suelo y del subsuelo de nuestra tierra, la apertura de todas las puertas a la invasión capitalista extranjera, so pretexto que sólo los trust internacionales son capaces de darnos agua, pan, petróleo, luz y felicidad, tiene un representante máximo en el muy divulgado Alsogaray. Este señor fundó un partido de bolsillo, mantenido en su dinero desconocido, que se puso todo el tiempo en publicar avisos descomunales en cuanto publicación "de pro" existe en Buenos Aires. Nadie hasta ahora ha sabido quién pagó la propaganda de este personaje que surgió de las fuerzas de ocupación. Lo cierto es que luego de ser derrotado, entre tantos, por el Pueblo, luego de que millones de hombres y mujeres se murieron claramente su repudio, pasa ahora a ser un asesor confidencial presidencial, y habla por radio y televisión propiciando un cambio total y drástico de la economía argentina, urgiendo la entrega lisa y llana de todos los resortes del Estado a la empresa privada extranjera, pues según él, con el Peronismo en el extranjero y fuera de la Ley, la aventura es fácil, y el triunfo de la entrega es seguro. Así este ingeniero semi-militar, cuando su plan se cumple podrá darse el gusto de regodearse con los gorilas máximos del país, quienes al verlo llegar satisfecho de la traición del Pueblo argentino le dirán: ahí viene el ingeniero que no sólo entregó la vida y la hacienda de la Nación, sino que escamoteó con arte de mago cipriano, los bienes de la Capital Federal y luego para completar el cuadro clínico de la entrega se "alzó con Garay". En verdad la onomatopeya de su apellido lo dice todo. Si lo dejan —y parece que ya lo dejaron— Alsogaray se aliará con todo, hasta con la estatua del fundador de la ciudad capital. A eso hemos llegado. Burla más feroz nunca fue hecha a nuestro país. Millones de hombres que concurren a votar el rechazo a los entregadores están ahora indefensos, defraudados, frente a la mala fe, a la falta de vergüenza, al cinismo de los gobernantes del optado el 23 de febrero de 1956.

tación fuera posible se determinaba la forma de distribuir la riqueza y el producto del trabajo nacional. De tal manera que cuando una industria en marcha tuviera capitales extranjeros en su capital, se permitía un margen adecuado de beneficio, de acuerdo con la inversión real, y lo restante se procuraba reinvertir en una política de previsión social integral humanista y cristiana. Pero los tiempos han cambiado y son otros los hombres y los conceptos que gobiernan por el sendero oscuro y tortuoso de la antipatria. A la defensa del patrimonio nacional propio del JUSTICIALISMO, se contraponen ahora un desmedido afán urgente de entregar en el menor plazo de tiempo los bienes del Pueblo argentino y el producto de su trabajo. Una muestra de lo que decimos, otra más, es el proyecto sobre radicación de capitales enviado por el P. E. al Congreso. El Art. 4º del proyecto permite a los "inversores" transferir todas las ganancias a su país de origen; registrarán los contratos por el mercado libre de cambios, y la reparación del capital no estará sometida a ninguna limitación. Es decir, que las empresas se manejarán a su entera voluntad, como si las necesidades del Pueblo no existieran. Más aún, como si no existieran ni país. Pues sólo se trataría de una colonia en trance de convertirse en factoría vulgar y silvestre, donde los principios de la nacionalidad serían vulnerados por los capitalistas apátridas. Otra cosa era cuando Perón en el Gobierno. La Ley de radicación de capitales establecía entonces límites precisos en el porcentaje de ganancias y las obligaciones legales correspondientes dentro de un Estado soberano y justo. Los tiempos han cambiado y el Pueblo lo sabe. Ahora el Pueblo trabaja y el producto de su esfuerzo va a parar al extranjero sin obstáculo alguno. Esto es el resultado de la invasión de los cipayos y de los entregadores de los bienes populares a cualquiera de las formas del imperialismo.

Todos los Peronistas...

(Viene de la pág. 1)
En cuanto a organización, pues, el porvenir del Movimiento está ya en manos del mismo Movimiento en su conjunto. Solo el pueblo es capaz de salvar al pueblo, afirmaba desde hace 12 años el general Perón. Y este es el instante de que todos los peronistas pongan en práctica esa verdad estrictamente peronista. Quienes no lo entiendan así, llevados a una actitud negativa por razones de orden personal o de grupo enquistado, quedarán al margen del Movimiento. Se separarán voluntariamente de él. Y el pueblo los juzgará sin apelación ante ninguna instancia, porque la última instancia del peronismo está constituida por la alta conciencia de lealtad e intransigencia que anima de la voluntad popular peronista.

EN VENTA LA 2a. EDICION "LOS VENDEPATRIA" Reserve su ejemplar Única edición autorizada por PERON Solicítela a "Rincón" Agustín Alvarez 2401 T. E. 791-7471 Florida

No Cuenta Para Nada el...

(Viene de la pág. 2)
bles a ese repudio empezaron por rendir homenajes a los repudiados. Ya no hablan de los peligros del militarismo metido en política; ya no hablan de que las Fuerzas Armadas insuñen más de la tercera parte del presupuesto. Ni siquiera recuerdan lo que Frondizi dijo el 10 de mayo: "Los militares a los cuarteles. No deben ser fuerzas pretorianas de la reacción". Los políticos uruguayos comienzan a sentirse apénicos de las fuerzas armadas, simple mandaderos de militares condenados por el pueblo. Así, un buen día, la ciudadanía se entera que el Vice Presidente de la República, nada menos va de noche y a hurtadillas a entrevistarse con Aramburu, el responsable de los asesinatos de cientos de argentinos y autor de la crisis económica y financiera de la Nación. Según el diario "La Nación" del día 15 de setiembre, el doctor Gómez Machado después de una reunión de uruguayos realizada en Santa Fé había "asegurado que las tres armas son la columna vertebral del Gobierno". Aquí en esta manifestación está expresada la total claudicación de los políticosseudo democráticos. Nosotros creíamos que todo gobierno Cons-

titucional surgido por las turnas, es decir, por el voto de la ciudadanía, debe considerar QUE SU COLUMNA VERTEBRAL ES EL PUEBLO. Si así no lo considera no es un gobierno POPULAR NI DEMOCRATICO. Será a lo menos un gobierno militarista y en casos como el nuestro, militarista en el peor sentido puesto que recorre para su sometimiento a los peores militares, aquellos que han sido repudiados por el pueblo por su complicidad en los fusilamientos y en la entrega del país.
Palabras como las atribuidas a Gómez Machado son, además, el claro exponente de la completa subversión de valores que padece nuestro país. Ya serían graves dichas por un uruguayo cualquiera. Pero que las diga nada menos que el Presidente del bloque mayoritario de Diputados, que en nuestro actual régimen de gobierno es la más alta representación del PUEBLO, resultan incomprensibles e inaceptables. Si no el Gobierno en bloque, por lo menos el bloque de Diputados debería pensar que LA COLUMNA VERTEBRAL está en el pueblo.
El clásico concepto argentino sobre las fuerzas armadas, consue-

Protesta de la Delegación por el Traslado de Kelly

La Delegación Nacional del Comando Superior Peronista, en nombre del Derecho y las garantías constitucionales, deja sentada su formal protesta por el supuesto traslado de Guillermo Patricio Kelly a un establecimiento carcelario del Sud. Al mismo tiempo se deja establecido que la organización a que pertenece no forma parte del Peronismo y se hace esta declaración sin tener en cuenta episodios que deben ser juzgados por los integrantes del Movimiento.
DELEGACION NACIONAL
Septiembre 15 de 1958

LAS FORMAS DE LA ENTREGA

Cuando el Peronismo implantó su legislación JUSTICIALISTA estableció que toda actividad humana, la del capital y del trabajo se realizaba en función social. Para que esa orien-

¿HA DEFRAUDADO A LOS TRABAJADORES LA REGLAMENTACION DE LA LEY?

DEL PLENARIO DE LA CGT AUTENTICA

La CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO AUTENTICA ha considerado en su reunión plenaria del día 18 del etc. temas de actualidad como la normalización Sindical — El alto costo de la vida — Campaña demagógica del sector amarillo y desocupación.

Los integrantes del C. D. han dispuesto elevar a un plenario general las conclusiones a que han arribado, tendientes a conjurar los grandes problemas que amenazan con llevar al caos económico y de organización a los trabajadores.

Las Delegaciones Regionales de la C. G. T. "Auténtica", de todo el país también se han dirigido al Plenario, solicitando urgentes medidas para contrarrestar la inflación y la campaña confusionista de los amarillos que al amparo de integrantes del Gobierno Nacional se han abocado a la tarea de torpedear a nuestras organizaciones.

La C.G.T. Auténtica, entre tanto, hace un llamado a los trabajadores organizados, a efectos de que se apresten a participar activamente en la campaña electoral, por la recuperación de las organizaciones — colaboren en las medidas que habrán de adoptarse para la clarificación de los grandes problemas enunciados, sobre cuyos temas se viene realizando una hábil maniobra tendiente

a desintegrar las filas de nuestro movimiento, con activa participación de funcionarios de alta jerarquía, y la presión y recursos económicos de organismos internacionales.

Los trabajadores no deben de lanzarse a ninguna aventura patrocinada por los "gorilas" aun cuando superficialmente la misma, tomando el ropaje de causas naturales y justas aparezcan como lógicas reivindicaciones; pues la experiencia nos demuestra que nada podemos esperar de aquellos que fueron cómplices y autores de la nefasta etapa que vivió el país bajo la tiranía Aramburiana, que nos sumió en la miseria, el descrédito, y la entrega.

La C. G. T. "Auténtica" vigila atentamente el horizonte argentino y analiza en cada oportunidad, la situación por la que atraviesa el país para hacer valer por todos los medios a su alcance los derechos de los trabajadores y la gratificación de sus organizaciones; no distraerlos de su atención con la acción golpista desplegada y explotada por sectores que detentan el poder y que tienen como finalidad atemorizar y neutralizar la presión del pueblo, que exige el cumplimiento al Sr. Presidente de la palabra empeñada al pueblo en visperas electorales.

Tan pronto el plenario general se haya expedido, la "Auténtica" iniciará la gran acción

de difusión e información, previo a las medidas que sea necesario y conveniente adoptar, para obtener la solución de los problemas, ante el silencio o despreocupación del Poder Ejecutivo para abordarlos.

Entre tanto, los compañeros deben permanecer en sus puestos de lucha, firmes y unidos, confiando en que la acción a emprender, será justa, decidida, oportuna y sin claudicaciones, que durará hasta tanto se obtengan los objetivos fijados por los trabajadores, en salvaguardia de la tranquilidad de sus hogares y del patrimonio y del acervo de la Argentina.

C. D. de la C.G.T. "Auténtica".

Del Criterio con que se Aplique Depende su Bondad

Tras una demora difícil de justificar, el Poder Ejecutivo ha publicado la reglamentación de la Ley de Asociaciones Profesionales, que tanta expectativa había despertado en los medios gremiales, ansiosos de obtener a la brevedad la normalización del Movimiento Sindical Argentino.

En cuarenta y ocho artículos se ha estructurado el acto electoral, las facultades del Veedor — y la proclamación y asunción del mando de los electos, con lo cual el gobierno habría cumplido una de las palabras empeñadas en su campaña proselitista, procurando con ello obtener por opción de la mayoría proscripta electoralmente, el sillón de Rivadavia.

El texto demasiado extenso y meticuloso en detalles secundarios, confunde un poco al pretender interpretar las partes fundamentales de la Ley, que recargan en el veedor la responsabilidad fundamental de todas las etapas y sistemas del comicio.

Debemos, pues, centrar la importancia, la garantía e imparcialidad del comicio en la designación de los veedores, que deben reunir varias condiciones pero en forma especial, el conocimiento de lo que es una organización Sindical y sus resortes internos.

En gran cantidad de Sindicatos será necesario, para obtener la garantía y pureza del sufragio, la elaboración de Nuevos Padrones pues los ac-

tuales, son totalmente falsos, preparados como mecanismo electoral fraudulento por los amarillos, que sabiéndose minoría y en la inteligencia de que algún día llegaría la rendición de cuentas, prepararon un aparato ganador.

Para las personas no profanas resultará insuficiente el tiempo que fija el Art. 16 para la elaboración de dichos padrones, cuando más si el veedor desconoce el mecanismo gremial; pero en ambos casos si el plazo fuera inamovible daría gran ventaja a los fraudulentos, pues se verían en la obligación de concurrir a elecciones con padrones viciados de nulidad.

Lo mismo ocurre con el voto directo y secreto, que es el único que dará amplias garantías para la selección de los cuadros, pues el mismo está referido a una cantidad de circunstancias, que da lugar a las maniobras tendientes a prolongar el pronunciamiento de la masa y aun en algunos casos a modificar o desnaturalizar el veredicto de los asociados.

Nada dice la reglamentación de la fuente de remuneración de los veedores Centrales y de las filiales, para tener la suficiente independencia y autonomía — para cumplir su función, como así el de los cojaboradores o equipos de trabajo, que al ser negados por las actuales autoridades, pretextando falta de medios, etc., etc., impedirían cumplir los plazos determinados en la Ley.

La fecha del cierre de admisión de material por parte de nuestro Semanario nos impide el examen exhaustivo de la reglamentación, señalando solamente el comentario de algunos tópicos y sin perjuicio de volver sobre el tema deseamos señalar como expresión de deseos, nuestros lineamientos generales para que el interventor pueda cumplir con su deber, sin defraudar a los trabajadores y aprovechando esta histórica oportunidad para hacer justicia.

Las elecciones deben de ser por voto directo y secreto en todos los casos. Solo en caso debidamente probado y con acuerdos de las fracciones o agrupaciones que participen

en el comicio, podría adoptarse otro sistema. Los Padrones deben de ser totalmente renovados, depurados y actualizados con los plazos necesarios para dicha labor, para garantizar la consulta.

La identificación del elector debe de merecer la atención del veedor y la Junta Electoral, pues en algunas industrias o actividades además del carnet y el documento cívico, no es suficiente credencial para determinar que pertenece a esa profesión, si el voto es emitido fuera de los lugares de trabajo, debe procurarse el control necesario.

Las mesas receptoras de votos dentro de lo posible deben de instalarse dentro de los lugares de trabajo, o establecer zonas electorales, no circunscribiendo a la elección a un solo local.

El período electoral debe de ser amplio, y de acuerdo a las características de cada organización, pues en muchos casos no podrá ser inferior a diez días.

El veedor deberá evitar por todos los medios y esto sí, de acuerdo a lo que determina la reglamentación, que las autoridades utilicen los fondos o los mecanismos de la entidad, ficheros, medios de movilidad, servicios sociales etc., para realizar su campaña.

Los trabajadores sólo de sean garantías, imparcialidad y facilidad para poder expresar su voluntad. El Poder Ejecutivo tiene la responsabilidad otorgada por el Congreso Nacional de velar por la pureza del comicio y él será responsable de que ambas cosas se cumplan.

Por nuestra parte, volcaremos nuestra acción de difusión para colaborar en el esclarecimiento del acto electoral en sí, dando a conocer nuestras críticas constructivas y patrióticas con el fin de obtener una jornada memorable para el movimiento obrero organizado. El valor real de la Ley y su reglamentación, como así su bondad, depende del criterio con que se aplique; entre tanto, sin criticarla y aceptando mucho de su articulación, reservamos nuestra opinión hasta ver la forma en que es aplicada...

AGRUPACION GREMIAL 17 DE OCTUBRE DE LOS TRABAJADORES DE LA CARNE

Defínese como Doctrina Peronista o Justicialista la que tiene como finalidad suprema alcanzar la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación, mediante la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política, armonizando los valores materiales con los valores espirituales y los derechos del individuo con los derechos de la sociedad.

El 17 de Octubre de 1945 representa para todo el pueblo trabajador argentino, la gesta sublime de su emancipación y el punto de partida de su identificación ferrea con las sagradas banderas de la Justicia Social, Independencia Económica y Soberanía Política.

El 17 de Octubre de 1945 constituye la fecha cumbre en la historia de las reivindicaciones económico-sociales del pueblo argentino, porque en ese día histórico los trabajadores de la Patria mancomunados en un solo ideal, enfrentaron a la oligarquía y al imperialismo, sacudiéndolos desde sus cimientos con la fuerza incontestable de la huelga revolucionaria y al grito

rudó e insoportable de "¡QUEREMOS A PERON!". Epopeya maravillosa del reencuentro de los hijos de San Martín con su destino histórico, en la que las postergadas fuerzas del Pueblo ingresan definitivamente en el escenario nacional para gravitar en su destino con plena conciencia de sus derechos y deberes.

Los trabajadores de la industria de la carne de Avellaneda, compartieron junto a sus hermanos de lucha, los inborrables momentos de la gesta gloriosa y son, como todos los trabajadores argentinos, herederos legítimos de la doctrina proclamada por Juan Perón.

Al impulso de esa doctrina, los trabajadores de la Patria vieron satisfechas todas sus aspiraciones y necesidades, concediéndole a su esfuerzo el merecido valor de la dignidad.

Compentrados íntimamente de esa verdad incommutable, los trabajadores de la industria de la carne, celosos custodios, abanderados y voceros de la obra y doctrina del general Perón, constituyen la Agrupación Gremial "17 DE OCTUBRE".

Su creación es el resultado de la identificación y la firme convicción de los ideales justicialistas del pueblo trabajador argentino, contra los que se estrelló la oligarquía usurpadora de Septiembre de 1955.

La aspiración sana y progresista de su razón de existir es su máxima contribución a la reorganización depurada del movimiento obrero, analizando y orientando el camino a seguir en el obligado replanteo de la normalización institucional del socialismo argentino.

Son sus enunciados fundamentales: Trabajar lealmente por el triunfo de las legítimas aspiraciones e ideales del peronismo, del que formamos parte activa, difundiendo ampliamente la Doctrina Justicialista.

Ajustar estrictamente toda su acción a la conducta señalada por el general Perón: primero, LA PATRIA; después, EL MOVIMIENTO Y; luego, LOS HOMBRES.

Bregar por la dignificación del trabajo, la humanización del capital y la elevación de la cultura social.

Luchar para que todos seamos artífices del destino común, pero ninguno instrumento de la ambición de nadie.

Trabajar incansablemente por la vigencia de la Constitución Justicialista de 1949, que contiene la Declaración de los Derechos del Trabajador y de la Ancianidad.

Reforzar solemnemente su decisión irrevocable de contribuir por todos los medios a forjar una ARGENTINA Socialmente Justa, Económicamente Libre y Políticamente Soberana.

La Agrupación Gremial "17 DE OCTUBRE" se lanza a la lucha con el espíritu que caracteriza la limpa trayectoria del gremio en que desenvuelve sus actividades, codo a codo con los hombres y mujeres que integran sus filas, llevando como signos de sus aspiraciones las figuras de su Jefe indiscutido, el general JUAN DOMINGO PERON y la imagen estelar de EVA PERON.

Esta Declaración de Principios señala el derrotero a cumplir por todos sus integrantes y debe ser motivo suficiente para que, quienes la interpretan en su real contenido, se constituyan en sus decididos defensores y eficaces propulsores, haciendo de su causa su propia causa, porque esa es la del Pueblo Argentino.

Transcribimos la lista que se presentará a las elecciones generales para renovación total del Cuerpo de Delegados, a realizarse el Domingo 26 de Septiembre de 1958.

LISTA BLANCA
VENESIA, Juan Carlos; PERON, Gustavo; ARCA, Victor; CASTELLAZZO, José Carlos; QUEVEDO, Felipe; SAREZ, Eliseo Guillermo; GARCIA DE LA VEGA, Arturo; GARCIA, Miguel Angel; MARTINEZ, Emilio; CARNAZOLA, Ludovico O.; GARRE, Arnoba Angel; OLIVERO, Ricardo; CECOTTI, Orlando A.; AGUIRRE, Pedro Florencio; MARFORANA, Adolfo; CHIMINO, José; MOLINARI, Elio; OJEDA, Loreto; FELICE, Enrique; SICARD, Octavio Victor; CAMINITI, Candido; JAIME, Pedro; CASTILLO PALACIOS, José.

Asociación del Personal de la Junta Nacional de Granos

Transcribimos la lista que se presentará a las elecciones generales para renovación total del Cuerpo de Delegados, a realizarse el Domingo 26 de Septiembre de 1958.

LISTA BLANCA
VENESIA, Juan Carlos; PERON, Gustavo; ARCA, Victor; CASTELLAZZO, José Carlos; QUEVEDO, Felipe; SAREZ, Eliseo Guillermo; GARCIA DE LA VEGA, Arturo; GARCIA, Miguel Angel; MARTINEZ, Emilio; CARNAZOLA, Ludovico O.; GARRE, Arnoba Angel; OLIVERO, Ricardo; CECOTTI, Orlando A.; AGUIRRE, Pedro Florencio; MARFORANA, Adolfo; CHIMINO, José; MOLINARI, Elio; OJEDA, Loreto; FELICE, Enrique; SICARD, Octavio Victor; CAMINITI, Candido; JAIME, Pedro; CASTILLO PALACIOS, José.

En esta audición habrían generalmente compañeros de las 63 Organizaciones que traducen el pensamiento de los trabajadores argentinos sobre los diferentes problemas que los afectan.

El 17 de Octubre de 1945 representa para todo el pueblo trabajador argentino, la gesta sublime de su emancipación y el punto de partida de su identificación ferrea con las sagradas banderas de la Justicia Social, Independencia Económica y Soberanía Política.

El 17 de Octubre de 1945 constituye la fecha cumbre en la historia de las reivindicaciones económico-sociales del pueblo argentino, porque en ese día histórico los trabajadores de la Patria mancomunados en un solo ideal, enfrentaron a la oligarquía y al imperialismo, sacudiéndolos desde sus cimientos con la fuerza incontestable de la huelga revolucionaria y al grito rudó e insoportable de "¡QUEREMOS A PERON!".

REUNION DE COMPAÑEROS AGREGADOS OBREROS
Un grupo de compañeros Agregados Obreros propicia una reunión general de todos los compañeros que hubieran desempeñado esas funciones durante el Gobierno constitucional Justicialista. Dicha reunión se llevará a cabo el día sábado 27 del corriente a las 16 horas en la Sede Central de la Delegación Nacional, Azucénaga 980. Septiembre de 1958.

La Mesa Coordinadora de las "62" Hace Entrega de un Memorial

LA Mesa Coordinadora de las "62" organizaciones, en una visita realizada en el día 18 del corriente a la Comisión de Previsión Social de la H. Cámara de Diputados de la Nación, procedió a la entrega de un memorial conteniendo diversas sugerencias de esa materia y la solicitud de que no se establezca el fondo compensatorio anunciado en el plan de labor y por lo cual no se ha requerido la consulta respectiva a las organizaciones obreras y a su vez la disconformidad con la anunciada prórroga de seis meses para la presentación de nuevos trámites jubilatorios, privando a muchos afiliados de un legítimo derecho, y procediendo al margen de las leyes en vigencia.

Continuando con las gestiones en bien de estos esforzados trabajadores que se encuentran en límite de su actividad física se mantendrá una entrevista el próximo lunes 22 del Cte., con el Sr. Director Nacional de Previsión Social Dr. Goni Moreno, para interesarlo sobre distintos aspectos de Previsión. A su vez ha quedado constituida una comisión provisoria, de las "62" que analizará en forma exhaustiva y elevará un estudio al respecto sobre los distintos tópicos de Previsión que está integrada por representantes de los siguientes gremios: Cuero, Vidrio, Fidecero, Petroleros Particulares, Textiles, Aceiteros, Portuarios, Músicos, Aeronáuticos, Metalúrgicos y Deportivos.

Interior

RUFINO (SANTA FE)
LOS TRABAJADORES SE PRONUNCIAN A FAVOR DE LAS "62"

JUJUY
LOS GREMIOS DE JUJUY REAFIRMAN SU SOLIDARIDAD CON LAS "62"

DISTRIBUIDORA EN EL INTERIOR
"RINCON"
Agustín Alvarez 2401
FLORIDA
T. E. 791-7471

DISTRIBUIDOR PARA CAPITAL
Pascual Marchesano
BUSTAMANTE 1190
Buenos Aires

Intensa Actividad de los Gremios Adheridos a las "62"

MERCEDES (SAN LUIS)
SE HALLA EN ESTADO DE ALERTA

SANTA CRUZ
LA REGIONAL CGT DE LA PROVINCIA DE STA. CRUZ ENVIA SALUDO

NORTE ARGENTINO
LA MESA COORDINADORA Y LAS REGIONALES DEL NOROESTE PROTESTARON POR LA SANCIÓN DE REFORMAS A LA LEY 11.729

CORRIENTES
SE DECLARO A FAVOR DE LA LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES EL PLENARIO DE LA CGT DE CORRIENTES

MENDOZA
LOS PETROLEROS Y LA ACTUALIDAD SINDICAL

DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES AFILIADAS A LAS "62" EN AUDICION RADIAL

REAFIRMANDO LAS REFORMAS INTRODUCIDAS POR DIPUTADOS A LA LEY DE DESPIDOS (L. 1729) LA MESA COORDINADORA Y LOS REPRESENTANTES DE LAS REGIONALES DE LA CGT DEL NOROESTE ARGENTINO (TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, CAÑIZARCA, SELTA Y JUJUY) REMITIERON SENDAS NOTAS A LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA DE SENADORES SEÑALANDO SU INQUIETUD POR LA INCLUSIÓN DE POSIBILIDADES PARA DESPIDER AL PERSONAL SIN INDEMNIZACIÓN LUGO DE TREINTA DIAS DE LABOR.

Asimismo, se han referido a los nuevos toques máximos de indemnización por antigüedad, significando que ello supedita la estabilidad económica al proceso inflacionario, ya que su aplicación quedará fuera de lugar con el correr del tiempo.

Comisiones Directivas

Damos a continuación la nómina de las Comisiones Directivas de la Agrupación "17 de Octubre" de los trabajadores de la carne.

ANGLO

Presidente	RUBEN MACEDO
Secretario General	MARIO NIEVAS
Prosecretario General	MANUEL OTERO
Secretario de Organización	FERNANDO RODRIGUEZ
Prosecretario de Organización	VICTORINO VARGAS
Secretario Gremial	ALEJANDRO CAVAGNA
Prosecretario Gremial	RAFAEL DALOQUIO
Secretario de Prensa	GREGORIO GARCIA
Prosecretario de Prensa	ALBERTO DE GREGORIO
Secretario de Finanzas	ARMANDO SAA
Prosecretario de Finanzas	VICTORIO DE GREGORIO
Secretario de Cultura	JUAN LUIS
Prosecretario de Cultura	ENRIQUE MONTAGNA
Secretaría de Actas	OSCAR BARRIONUEVO
Prosecretario de Actas	JESUS OLMEDO
Vocales:	1º	ENRIQUE VALDA
	2º	PABLO DIAZ
	3º	GERONIMO CATAINI
	4º	JESUS TORRES
	5º	TELESFORO MERCADO

LA BLANCA

Presidente	JUAN JOSE NODA
Vicepresidente	ESTEBAN MELUSSI
Secretario Gremial	CARLOS SEIJO
Secretario Organización	JUAN CORTEZ
Secretario Finanzas	RAMOS SEGOVIA
Secretario Actas	HERALDO RUBEN RODRIGUEZ
Secretario Cultura	ELVIRA SOUTO
Prosecretario de Cultura	BLANCA YANOS
Secretario de Prensa	ATANASIO DEL ROSARIO AGUERO
Secretario de Propaganda	JANUARIO GERMAN EUTI

LA NEGRA

Presidente	ANASTASIO TORRES
Vicepresidente	RAUL ECHEVERRIA
Secretario	MANUEL ESCOBAR
Prosecretario	ALBERTO LAZARTE
Tesoroero	ABELINO CORRALES
Protesoroero	GUILLEMO MESA
Secretario de Actas	RAUL ROXON
Prosecretario de Actas	RUBEN PEIRANO
Secretario de Prensa y Cultura	PEDRO DILORENZO
Prosecretario de Prensa y Cultura	ALBERTO PUPPO
Vocales Titulares:	1º	ALFREDO URIARTE
	2º	TOMAS ESCUDERO
	3º	CELIO LUNA
	4º	JUAN GONZALEZ
	5º	JULIO BENAULT
	6º	RUBEN ESPINOZA
VOCALES SUPLENTE:	1º	JOSE RODRIGUEZ
	2º	CRISPIN UROQUIZA
	3º	ANIBAL ROJAS
	4º	PASCUAL CAJONE
	5º	ANTONIO PORTAS
	6º	WRONN